



ACTA ACUERDO N°3
TEMA: INFRAESTRUCTURA
MESA DE TRABAJO PETITORIO ESTUDIANTIL 2015

Fecha: Miércoles, 22 de julio de 2015.

Hora: inicio 15,10 horas

Lugar: Sala de Consejo de Rectoría

Asistencia.

Por parte del Gobierno Central:

Patricia Pallavicini Magnere, Vicerrectora Académica.
Manuel Arrieta Sanhueza, Vicerrector de Apoyo al Estudiante y quien moderará las reuniones.
Gustavo Robles Labarca, Secretario General.
Máximo González Sasso, Director de Pregrado.
Jorge Torres Ortega, Jefe de Gabinete del Rector.
Sergio González Rodríguez, Vicerrector de Vinculación con el Medio.
Milton Droggett Pérez, Secretario Técnico de la Mesa de Trabajo.

Por parte de los representantes estudiantiles:

Representante FEUSACH.
Marta Matamala.
Felipe Calderón.
Náyade Bobadilla.

Representantes del Consejero Superior:

Diego Flores.
Diego Martínez.
Thomas Salvo.

Representante del Consejo Estudiantil Administrativo:

Stephanie Maldonado.
Patricio Medina.
Elías Muñoz.

Representantes por temáticas específicas:

Carlos Acuña, Facultad de Ciencia, carrera Pedagogía en Matemática.
José Cornejo, Facultad de Humanidades, Pedagogía en Historia.

En Santiago, siendo las 15,10 horas el Vicerrector de Apoyo al Estudiante, don Manuel Arrieta, da la bienvenida a los presentes e inicia la segunda reunión entre los Representantes Estudiantiles y las Autoridades del Gobierno Central. Procediendo a la revisión de temas de la reunión.



1. Aprobación de actas.

Don Manuel Arrieta, da lectura a los documentos:

- Acta de Acuerdo N° 1, la mesa de trabajo aprueba el acta sin observaciones.
- Acta de Acuerdo N° 2, se solicita modificación del primer punto, quedando de la siguiente manera: "Sobre la no participación del Prorrector. Esto se había resuelto anteriormente". Luego, la referida acta es aprobada. Y se procede a la firma de ambas.

2. Revisión del tema: Infraestructura.

Don Manuel Arrieta, da lectura y aborda cada punto presentado en el petitorio, los acuerdos adoptados por ítem son:

- I. Respecto al acondicionamiento de la infraestructura existente:
- Capacidad de salas. La Vicerrectoría Académica (VRA) cotejará la inscripción de estudiantes por curso con los antecedentes que dispone el Registro Académico. Luego, la VRA establecerá un periodo de reacomodación para aquellos cursos que exceden la capacidad de estudiantes por sala de clase, en los primeros quince días del segundo semestre académico de 2015. Asimismo, la VRA solicitará por escrito que las Unidades informen de aquellos cursos que excedan la capacidad de sala para proceder a su reubicación.
 - Respecto de la acústica, climatización e iluminación. Se diseñarán las bases técnicas para licitar un estudio en mercado público de cada uno de los puntos en referencia. Contemplando efectuar las mejoras, cuando correspondan, a partir del período de receso en febrero de 2016. Una vez desarrolladas las bases, se remitirá una copia a la FEUSACH.
 - Sobre el uso de nuevos espacios. Se solicitó a los estudiantes información más detallada y estructurada en la materia.
 - Reacondicionar camarines. La Rectoría compromete como plazo máximo para entregar las obras en junio de 2016. Además, se enviará a la FEUSACH, una carta Gantt con los avances de las obras, una vez licitada.
 - Reacondicionar salas de estudio. Los estudiantes entregarán un catastro indicando cuales son las salas de estudios que requieren reacondicionamiento.



- Revisiones semestrales de las condiciones en que se encuentran laboratorios e instalaciones de la Universidad. Se actualizará el protocolo de mantenciones y se designará un responsable de la Unidad de Gestión del Campus, que verifique las condiciones de los laboratorios e instalaciones, tres semanas después de la reanudación de actividades docentes.
- Ampliación de Casinos. Punto abordado en nueva infraestructura. Construcción de casinos y espacios para el consumo de alimentos.
- Mantención periódica de todos los baños de la Universidad. Se actualizará el protocolo de mantenciones. Además, tanto la Unidad de Gestión del Campus como los estudiantes definirán un encargado para la materia, que en conjunto diseñarán e impulsarán una campaña de protección de las instalaciones y cuidado del Campus, tres semanas después de la reanudación de actividades docentes.
- Remodelación completa del estadio USACH. La Rectoría presentará un Plan Maestro del proyecto en septiembre de 2015, será dado a conocer a la FEUSACH durante su desarrollo.
- Acceso garantizado a los estacionamientos. Las autoridades señalan que los vehículos de las y los estudiantes vespertinos tienen garantizado el acceso a los estacionamientos de la Universidad, siempre y cuando conforme a la regla para todos los integrantes de la Comunidad, el vehículo esté empadronado. Trámite que deben realizar en la Unidad de Gestión del Campus, a partir de agosto de 2015, dicha unidad determinará un plazo y horario de atención para los estudiantes vespertinos.
- Reconocimiento como miembro de la comunidad universitaria a los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en los quioscos dentro de la Universidad. Los estudiantes elaborarán un listado con los nombres, rut, copia de cédula de identidad y padrón del vehículo de los trabajadores de los quioscos, para que dispongan de un determinado tiempo para la carga y descarga de productos. Esta información será remitida por la FEUSACH a Milton Droguett de la VRAE, quien realizará las gestiones correspondientes a partir de agosto de 2015.
- Remodelar los edificios que se encuentren en condiciones precarias y que ponen en peligro a las personas que deben desempeñarse en ellos, como por ejemplo, el edificio de Obras Civiles conocido como "La Catedral", entre otros. El edificio cuenta con el anteproyecto aprobado por el consejo de monumentos nacionales y está en proceso de validación final por parte de ellos mismos. La fecha estimada de entrega al uso es julio de 2017. De igual modo, se entregará a la FEUSACH una copia del cronograma del desarrollo de las obras.



II. Respecto de la Nueva Infraestructura.

- La conclusión de los nuevos edificios. En relación al reinicio de la obras del Edificio EDOC, el Sr. Arrieta da cuenta de las acciones que ha emprendido la Universidad para dar continuidad al proyecto. En la misma línea, señala que las obras se reanudarían en el mes de marzo de 2016. De igual modo, se entregará a la FEUSACH una copia del cronograma del desarrollo de las obras.

A handwritten signature in blue ink is located on the right side of the page. The signature is stylized and appears to be "J. Arrieta".



- La construcción de los edificios prometidos. Se muestra el siguiente recuadro donde se indica el estado de la iniciativa y los plazos comprometidos:

PROYECTO	ESTADO DE LA INICIATIVA	FECHA ESTIMADA DE ENTREGA AL USO
Edificio FAE	En desarrollo de antecedentes para licitación de obra.	Abril 2017
Edificio de Ciencias Médicas	En desarrollo de antecedentes para licitación de obra.	Abril 2017
Ampliación de Facultad Tecnológica	En desarrollo de antecedentes para licitación de obra.	Junio 2017

Además, los estudiantes solicitan el acta aprobatoria de la Junta Directiva para cada uno de los proyectos y una copia de las bases de la licitación una vez que estén elaboradas. De igual modo, se entregará a la FEUSACH una copia del cronograma del desarrollo de las obras.

- La construcción de nuevas salas. La Rectoría presentará el proyecto, para un segundo edificio, el año 2016, para comenzar con el trámite el año 2017.
- La construcción de laboratorios para abarcar la gran demanda de las carreras de Ingeniería, Ciencia, Ciencias Médicas y Química y Biología. Los estudiantes disponen de un catastro y entregarán la información en detalle.
- La construcción de camarines nuevos para ser utilizados por las carreras de ciencias médicas, además de los talleres deportivos y las selecciones universitarias. Los estudiantes disponen de un catastro y entregarán la información en detalle.
- La construcción de espacios de estudios y bibliotecas, teniendo estas la capacidad para albergar a todos los estudiantes de la facultad, departamento o carrera, para la cual se construyó. Los estudiantes disponen de un catastro de estas situaciones y entregarán la información en detalle.
- La construcción de casinos y espacios para el consumo de alimentos. Se está en la búsqueda de emplazamientos, se espera que en octubre de 2015 se presente el proyecto para dar respuesta a la necesidad de espacios de consumo de alimentos. La idea es contar con un nuevo casino para atender a un mayor número de estudiantes, para el año 2017. De igual modo, se entregará a la FEUSACH una copia del cronograma del desarrollo de las obras.



- La construcción de más baños según las necesidades específicas de cada facultad, departamento o carrera. Los estudiantes disponen de un catastro y entregarán la información en detalle.
- III. Respecto a los materiales e insumos de cada carrera existe un déficit de materiales e insumos básicos para el aprendizaje en las diversas carreras de nuestra Universidad. La Vicerrectoría Académica, solicitará mediante una nota formal a los Decanatos y Escuelas una priorización de los insumos necesarios para la formación docente la primera semana de agosto de 2015. La Sra. Pallavicini señala, que cada año las Unidades Académicas tienen la posibilidad de presentar proyectos para el mejoramiento del equipamiento docente.
- IV. Insumos e implementación para alumnos-deportistas.
En un plazo de quince días, una vez regularizadas las clases, se hará un catastro, con el apoyo de los entrenadores y la FEUSACH, de las distintas ramas deportivas para detectar las necesidades reales de insumos e implementos. Luego, priorizar las adquisiciones correspondientes en un plazo estipulado entre ambas partes.
- V. Sala Cuna y Jardín Infantil.
La Rectoría firmará el convenio con la JUNJI el 13 de agosto de 2015. Además, informa que está en la búsqueda de un terreno según lo recomendado por la JUNJI.
Para conocer el universo de estudiantes que tengan hijos o hijas en el rango etario para optar al beneficio, la VRAE realizará una consulta a la comunidad estudiantil la última semana de julio, si se han reanudado las clases. Se contará con el apoyo de la FEUSACH para la difusión de esta iniciativa.
- VI. Áreas Verdes.
La Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y su programa de Responsabilidad Social Universitaria en coordinación con la FEUSACH, se harán cargo del proyecto de plantación de árboles en el mes de noviembre de 2015, con el fin de crear un "gran pulmón verde" en el sector. Así, se dará continuidad al proyecto de arborización que la Universidad tiene con CONAF. En conjunto con la FEUSACH, se realizará la plantación de las nuevas especies en los sectores del campus seleccionados y la Villa Portales.
En otro tema, se hará la consulta si las nuevas construcciones requieren de nuevos espacios verdes.



VII. Habilitación de los espacios de la Universidad según las normas para personas con capacidades diferentes.

El Departamento de Gestión de la Infraestructura, la Unidad de Promoción de Salud Psicológica y el Colectivo de Inclusión de Personas con Discapacidad "Inclusach", están trabajando en un estudio de necesidades globales de todas las personas con capacidades diferentes que pertenecen a la Universidad, y en base a ello se han construido rampas, baños, ascensor en Ex Escuela Venezuela, entre otros. Los estudiantes piden información sobre los proyectos que se han realizado y los proyectados.

En otro tema, se hará la consulta de habilitar un ascensor en la Escuela de Artes y Oficios.

3. Varios.

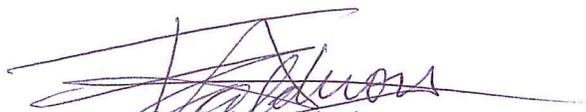
3.1. Reunión extraordinaria. Los integrantes de la mesa, concuerdan efectuar una reunión extraordinaria el 24 de julio de 2015 a las 10,00 horas.

Siendo las 18,40 horas, el Vicerrector de Apoyo al Estudiante, agradece la participación de las y los presentes y da por finalizada la reunión.

Firma de representantes

1. 
1. Marta Matamala

1. 
1. Patricia Pallavicini

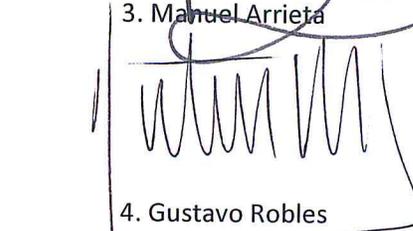
2. 
2. Felipe Calderón

2. 
2. Sergio González

3. 
3. Náyade Bobadilla

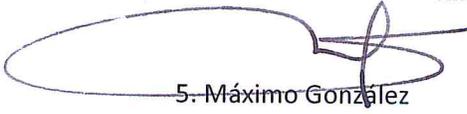
3. 
3. Manuel Arrieta

4. 
4. Diego Flores

4. 
4. Gustavo Robles




5. Diego Martínez


5. Máximo González


6. Thomas Salvo


6. Jorge Torres


7. Stephanie Maldonado


8. Patricio Medina


9. Elías Muñoz


10. Carlos Acuña


11. José Cornejo